

No. 07-062885- -00003-0000

Fecha 2008-05-07 15:55:19 Dep. 2020 NULCRLACIONI
Tra 11 PATENTLIYII Lve 578 CASINACIONALI
Act 538 PETICION Folios: 2

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Ref.: Expediente No. 07-062.885

**Solicitud de Patente de Invención titulada: "METODO Y SISTEMA PARA
PRODUCIR PRODUCTOS DE TISU MOLDEADOS Y PRENSADOS EN
HUMEDO"**

Solicitante: KIMBERLY-CLARK WORLDWIDE, INC.

Nuestra Ref.: P2007/000074

**SOLICITUD DE EXAMEN DE PATENTABILIDAD SEGÚN
EL ARTÍCULO 44 DE LA DECISION 486, GACETA No. 587**

J. IAN RAISBECK, mayor de edad y vecino de Bogotá, D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad solicitante, respetuosamente me permito solicitar que se examine si la invención reúne los requisitos de patentabilidad previstos en la misma, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de la Decisión 486 de la comisión de la Comunidad Andina. Adjunto recibo por el monto de \$420.000 pesos para cubrir la tasa correspondiente, según la Resolución No. 44372 del 26 de Diciembre de 2007.

Atentamente,

J. IAN RAISBECK
C.C. 79.376.996 de Bogotá
T.P. 135.799

Anexo: Recibo por \$420.000 pesos

LMB-P2007/000074 080429 Sol Exam

P2007174.

119

2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-062885-00003-0000

Lec 18 20/04/07 15:55:19 Dep. 20/07/2008 INVENTARIACION
Lec 11 PATENTELIY: Lve 3/8 PASINACIONAL
Act 638 PLICION Folios 2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 34,708
FECHA : ABRIL 30 DE 2008

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
OLARTE RAISBEK	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	106978	29/04/2008	5,510,000.00

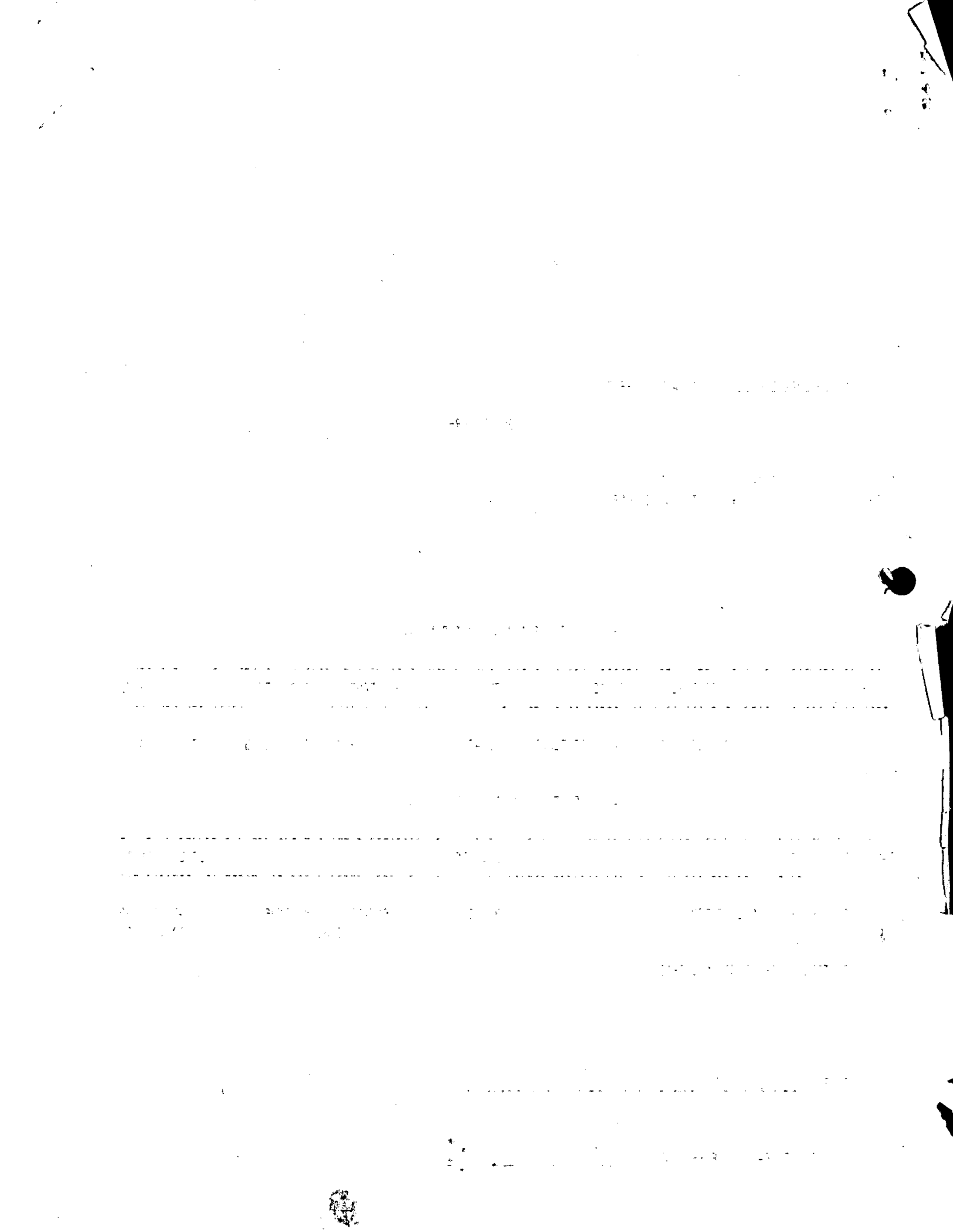
***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	85 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVEN	420,000.00
		TOTAL :	\$ 420,000.00

SDN: CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____



DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 07-62885

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION**

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **587** DE

FECHA **18 DE ENERO DE 2008** EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA LEY

EXPIRA EL **16 DE ABRIL DE 2008**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO X

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado
IAN RAISBECK J.

ASUNTO Radicación 07 62885
 Trámite 011
 Evento 379
 Actuación 416
 Oficio
 Folios 6-1513,2

Patente de Invención	☒	Patente de Modelo de Utilidad	☐
Vía Nacional	☐		
Vía PCT (Fase Nacional)	☒	Capítulo I	☒ Capítulo II
No. Solicitud Internacional	PCT/US2005/033793		
Fecha de Presentación Internacional	21/Septiembre/2005		

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 45 a 81	21/Junio/2007
Reivindicaciones:	Folios 82 a 87	21/Junio/2007
Dibujos:	Folios 40 a 42	21/Junio/2007
Prioridad:	US 11 019116	21/Diciembre/2004

2. Análisis de la Prioridad

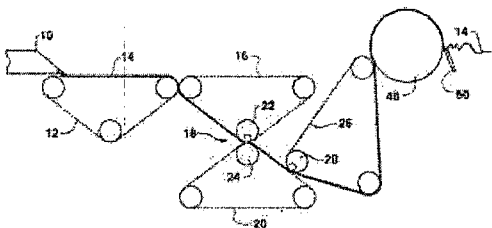
Se acepta la-reivindicación de Prioridad porque: Esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486). Y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "Método y sistema para producir productos de tisú moldeados y prensados en húmedo".

El problema planteado en esta solicitud es la necesidad de producir productos de tisú con tanto volumen como sea posible sin comprometer otros atributos del producto.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un proceso de fabricación de tisú en el cual el prensado en húmedo está acoplado con el moldeado para crear productos de tisú teniendo unas buenas características de volumen y baja densidad.



El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): D 21 F 11/14

4. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

Las Reivindicaciones 1 y 14 no son claras porque

- 1- La expresión “el fieltro de transferencia teniendo una tasa de toma de líquido de menos de alrededor de 150 µL/s” es el resultado a alcanzar correspondiente al tamaño de poro del fieltro, no definen al método porque la invención no queda definida por el resultado a alcanzar, puesto que la reivindicación incluiría no sólo la solución propuesta por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado. Se sugiere reemplazarlo por las características esenciales, estructurales o funcionales, que contribuyen a la obtención de ese efecto.

Las Reivindicaciones 1 – 5, 9 – 12, 14 – 15 no son claras porque

- 2- Las expresiones: “por lo menos”, “de alrededor de”, “por lo menos de alrededor de”, “menos de alrededor de”, “de menos de”, “de alrededor”, “de menos de alrededor”, “de desde de alrededor de”, “por no más” y “no más de” precediendo una característica no son limitativas, porque hace opcional a la característica y no limita el alcance de la reivindicación. Se sugiere incluir las características opcionales o preferentes en una reivindicación dependiente.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la Solicitud de Prioridad: Diciembre 21 de 2004, y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Item	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	US 5'411.636	Method for increasing the internal bulk of wet-pressed tissue	02/Mayo/1995
D2	US 6'193.839	Method of making wet pressed tissue paper with felts having selected permeabilities	27/Febrero/2001

D1 <http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=US&NR=5411636A&KC=A&FT=D&date=19950502&DB=EPODOC&locale=en> EP

Divulga (columna 2, renglones 6 – 14) un método para fabricar un producto tisú que comprende: (a) depositar una suspensión acuosa de fibras de fabricación de papel en la formación de un tejido sin fin para formar una tela húmeda, (b) deshidratación o secado del tejido para obtener una consistencia del 30% o más; (c) transferir el tejido a una tela gruesa; (d) desflexionar el tejido para ajustar sustancialmente el tejido a el Expediente 07 62885 1er Art 45

contorno de la tela gruesa y (e) secar la tela

D2http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?DB=EPODOC&II=0&adjacent=true&locale=en_EP&FT=D&date=20010227&CC=US&NR=6193839B1&KC=B1

Divulga (página 36, renglones 95 – 99, folio 85) un método para el moldeo y la deshidratación de una banda de papel. De acuerdo con una realización de la presente invención, una red de fibras de fabricación de papel embrionario se forma en un miembro de formación foraminoso, y trasladado a un miembro de impresión que tiene una superficie de tejido de impresión. El tejido puede ser transferido al miembro de impresión para deflexionar una porción de las fibras para hacer papel en el tejido de embriones a una porción del conducto de deflexión del miembro de impresión sin densificar la red de embriones (columna 3, líneas 7 – 20)

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en un método para producir un producto de tisú que comprende:

- Depositar una suspensión acuosa de fibras para hacer papel sobre una tela formadora para formar un tejido húmedo;
- Deshidratar el tejido húmedo a una consistencia de por lo menos de alrededor de 30%, llevar el tejido deshidratado sobre un fieltro de transferencia, el fieltro de transferencia teniendo una tasa de toma de menos de alrededor de 150 µL/s;
- Transferir el tejido del fieltro de transferencia a una tela y deflexionar el tejido en contra de la tela; y
- Llevar el tejido sobre un tambor de secado y crepar el tejido desde el tambor.

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D2
Método que consiste en depositar una suspensión acuosa de fibras para hacer papel sobre una tela formadora para formar un tejido húmedo;	Método que consiste en depositar una suspensión acuosa de fibras para fabricación de papel sobre una tela de formación sin fin para formar un tejido húmeda	Método en donde el tejido embrionario de fibras de fabricación de papel está formada por una dispersión acuosa de fibras de fabricación de papel en la formación de un miembro foraminoso. El tejido embrionario se transfiere a un miembro de impresión de foraminoso que tiene un primer contacto con la cara del tejido que compre una superficie de impresión de tejido y una parte que conduce a la deflexión
Deshidratar el tejido húmedo a una consistencia de por lo menos de alrededor de 30%, llevar el tejido deshidratado sobre un fieltro de transferencia,	Transferir la red húmeda a un fieltro de fabricación de papel, presionar el tejido a una consistencia del 30% o más	Una primera capa de fieltro de deshidratación se coloca al lado del tejido intermedio, y una segunda capa de fieltro de deshidratación se coloca al lado del miembro de impresión foraminoso.
Transferir el tejido del fieltro de transferencia a una tela y deflexionar el tejido en contra de la tela	Transferir el tejido a una tela gruesa, desflexionar el tejido para ajustar sustancialmente el tejido a el contorno de la tela gruesa	Una parte de las fibras de fabricación de papel en el tejido embrionario es deflexionada en la porción del conducto de defelxi3n de los miembros de impresión de

		foraminoso sin densificar el tejido, formando así un tejido intermedio
Llevar el tejido sobre un tambor de secado y crepar el tejido desde el tambor	Transferir el tejido seco a través de un secador Yankee para un secado final del tejido y crepar el tejido	El tejido impreso puede ser secado en el tambor de secado y crepado de tambor de secado por una cuchilla

Las características **esenciales** del método de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en D1, el cual enseña, un método para la fabricar un producto tisú que comprende: (a) depositar una suspensión acuosa de fibras de fabricación de papel en la formación de un tejido sin fin para formar una tela húmeda; (b) transferir la red húmeda a un fieltro de fabricación de papel; (c) presionando el tejido a una consistencia de aproximadamente 30% o más; (d) transferir el tejido a una tela gruesa; (e) desflexionar el tejido para ajustar sustancialmente el tejido a el contorno de la tela gruesa; (f) a través del secado de la tela hasta obtener una consistencia de aproximadamente 40 a 90%, mientras se apoya en la tela gruesa; (g) transferir el tejido seco a través de un secador Yankee para un secado final del tejido, y (h) crepar el tejido. (columna 2, líneas 15 – 27, ver figura 1).

En consecuencia, la reivindicación 1 no es nueva, según lo divulgado en el documento D1.

Las reivindicaciones dependientes 2 – 13 no mencionan alguna característica que haga nueva a la composición de la reivindicación 1, por lo cual se considera que no son nuevas.

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 14 es nueva, según lo divulgado en los documentos D1 y D2. Y las reivindicaciones dependientes 15 – 19 se consideran nuevas.

Nivel Inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 14 consiste en sistema para producir un producto de tisú que comprende:

- Un fieltro de deshidratación para recibir un tejido húmedo que comprende fibras para hacer papel
- Un fieltro de transferencia para recibir el tejido desde el fieltro de deshidratación
- Un punto de sujeción de prensa localizado entre el fieltro de deshidratación y el fieltro de transferencia, el punto de presión deshidrata el tejido húmedo ante de ser transferido al fieltro de transferencia
- Una tela para recibir el tejido deshidratado del fieltro de transferencia, la tela estando en comunicación con la fuerza de succión para transferir el tejido desde el fieltro de transferencia a la tela y para deflexionar el tejido en contra de la tela; y
- Un tambor de secado colocada hacia abajo desde la tela para recibir el tejido, el tambor de secado incluye una cuchilla de crepado para crepar el tejido desde el tambor

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D2
Un sistema que consiste en un fieltro de deshidratación	Un método que comprende un fieltro de deshidratación	Un método que comprende dos fieltro de deshidratación
Un fieltro de transferencia para recibir el tejido desde el fieltro de deshidratación	Un fieltro de transferencia para recibir el tejido desde el fieltro de deshidratación	No se menciona
Un punto de sujeción de prensa localizado entre el fieltro de deshidratación y el fieltro de transferencia	En el fieltro de deshidratación presionar el tejido a una consistencia de aproximadamente 30% o más	El tejido intermedio y el miembro de formación foraminoso se prensa entre el primer y el segundo fieltro de deshidratación y en la zona de contacto de compresión para deshidratar el tejido mediante la eliminación de agua de ambos lados de la banda
Una tela para recibir el tejido deshidratado del fieltro de transferencia	transferir el tejido a una tela gruesa	No se menciona
Un tambor de secado colocada hacia abajo desde la tela para recibir el tejido, el tambor de secado incluye una cuchilla de crepado	transferir el tejido seco a través de un secador Yankee para un secado final del tejido, y crepar el tejido	El tejido impreso puede ser secado en el tambor de secado y crepado en el tambor de secado por una cuchilla

El documento D1, considerado el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 1, divulga un método para la fabricar un producto tisú

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1, y el sistema D1 consiste en el “tambor de secado colocada hacia abajo desde la tela para recibir el tejido, el tambor de secado incluye una cuchilla de crepado”

El efecto que logra el incluir “el tambor de secado colocada hacia abajo desde la tela para recibir el tejido, el tambor de secado incluye una cuchilla de crepado” es que se produce productos de tisú con tanto volumen como es posible sin comprometer otros atributos del producto.

Por lo tanto, el Problema Técnico Objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “método para la fabricar un producto tisú para fabricar un producto tisú para producir productos de tisú con tanto volumen como es posible sin comprometer otros atributos del producto”.

Sin embargo, la utilización de un tambor de secado colocada hacia abajo desde la tela para recibir el tejido, el tambor de secado incluye una cuchilla de crepado, ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a un método en donde el tejido impreso puede ser secado en el tambor de secado y crepado en el tambor de secado por una cuchilla (columna 5, líneas 63 – 65).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría “el tambor de secado colocada hacia abajo desde la tela para recibir el tejido, el tambor de secado incluye una cuchilla de crepado” de D2 en el sistema D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 14 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Conclusión:
La reivindicación 14 cumple el requisito de novedad (Art. 16), pero no cumple con el requisito de nivel inventivo (Art. 18).

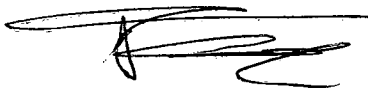
7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 5'411.636	1 – 13	Novedad
D2	US 6'193.839	14 – 19	Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha
23 SET. 2011.

EXAMINADOR TÉCNICO
Código No. 2020107

2020
Bogotá, D.C.,

Doctor:
Ian Raisbeck Llinas
Apoderado

Oficio N°:

14998

ASUNTO:

Radicación PCT N° 10-47538
Trámite 011
Evento 378
Actuación 440
Folios 008

Con fundamento en lo previsto por el artículo 43 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que la oposición presentada por el doctor Tito Noé Parra Murillo, en su calidad de apoderado del Laboratorio Franco Colombiano Lafrancol S.A., reúne los requisitos formales exigidos por la ley al momento de su presentación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la citada norma, se le concede el término de sesenta (60) días hábiles siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, para que haga valer sus argumentaciones y presente pruebas.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.


JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C).

El anterior oficio fue notificado por fijación en lista de fecha, **23 SET. 2011**.

20202